



## Programa "ImpaCT.AR CIENCIA Y TECNOLOGÍA"

### FORMULARIO A. Descripción de desafío de interés público que requiere de conocimiento científico o desarrollo tecnológico para colaborar en su resolución.

El programa **ImpaCT.AR** tendrá como objeto promover **proyectos de investigación y desarrollo orientados** a apoyar a **organismos públicos** -en todos sus niveles- a encontrar soluciones a desafíos de interés público, que requieran de conocimiento científico o desarrollo tecnológico para su resolución y, así, generar un impacto positivo en el desarrollo local, regional y nacional.

Se propone, de esta manera, fortalecer el **impacto de la ciencia, la tecnología y la innovación** en la construcción y aplicación de **políticas públicas**.

Esta convocatoria está orientada a promover iniciativas conjuntas entre instituciones científico-tecnológicas y organismos públicos como Ministerios Nacionales, Empresas Públicas, Gobiernos Provinciales, Gobiernos Municipales, entre otros.

El siguiente formulario tiene por objetivo presentar y describir el desafío de interés público que requiera conocimiento científico o desarrollo tecnológico por parte de organismos públicos ante el PROGRAMA **ImpaCT.AR** del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. A partir de la demanda realizada, a través del programa se identificarán grupos de investigación especializados del SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SNCTI) para promover y financiar proyectos de investigación y desarrollo orientados a encontrar soluciones y, así, generar un impacto positivo en el desarrollo local, regional y nacional.

#### 1. NOMBRE DEL ORGANISMO PÚBLICO DESTINATARIO

Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires

#### 2. DESTINATARIO. INDIQUE CON UNA "X" EL TIPO DE ORGANISMOS PÚBLICO.

Ministerios Nacionales	
Empresas Públicas	
Gobiernos Provinciales	<b>x</b>
Gobiernos Municipales	



Otro (organismo público)

**3. DATOS DEL RESPONSABLE.** *Persona a cargo de realizar la presentación por parte del organismo público.*

Apellido y nombre	Rodriguez, Javier Leonel
CUIT/CUIL (sin guiones)	20223810277
Correo electrónico:	privadaministro@mda.gba.gob.ar
Teléfono de contacto:	(221) 429-5301 / 5227
Cargo:	Ministro
Institución a la que pertenece:	Ministerio de Desarrollo Agrario de la Prov. de Buenos Aires
Localidad:	La Plata
Provincia:	Buenos Aires

**4. DENOMINACIÓN DEL DESAFÍO DE INTERÉS PÚBLICO (PROBLEMA).** *Describe brevemente (máximo 250 caracteres)*

Se identifica una ausencia de información y análisis profundos sobre las problemáticas presentes en los sistemas ganaderos del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires (SOB) y por lo tanto de políticas públicas específicas para dicho sector. Es por ello que el desafío consta de generar propuestas de políticas públicas que impulsen al sector ganadero del SOB y mejoren la calidad de vida de los habitantes del medio rural a partir de la elaboración de un diagnóstico y caracterización de la situación actual y la visibilización de las principales problemáticas regionales.

**5. DESCRIPCIÓN.** *Síntesis del desafío, problema o demanda, posibles causas e impactos, sean estos comprobados o hipotéticos. Describa en qué territorio se inscribe el desafío o problema, incluyendo la localización específica y detalle su alcance (local, provincial, regional, nacional).*

Se entiende por Sudoeste Bonaerense (SOB) a la región de la provincia de Buenos Aires conformada por los partidos de Adolfo Alsina, Saavedra, Puán, Tornquist, Coronel Rosales, Coronel Dorrego, Bahía Blanca, Villarino, Patagones y ciertas circunscripciones de los partidos de Guaminí, Coronel Suárez y Coronel Pringles. El SOB ocupa una zona



Ministerio de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
**Argentina**

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

**PROGRAMA IMPACTAR**

de transición entre el sudoeste de la pampa húmeda y el Caldenal. Se trata de una región de naturaleza subhúmeda seca, semiárida y árida, muy diversa en sus características edafo-climáticas y productivas, cuya fragilidad ambiental se incrementa en sentido NE-SO (Laborde, 2012).

Durante los últimos años se evidenció en la región el proceso de agriculturización, con una tendencia decreciente de las hectáreas destinadas a la ganadería y un aumento de la superficie agrícola (Saldungaray *et al.*, 2012). De la misma manera, Laborde (2012) reporta que ha ocurrido una continua modificación en el uso de la tierra desde aquellos grandes sistemas puramente ganaderos hacia sistemas mixtos y últimamente a sistemas de agricultura plena.

En un contexto donde los efectos del cambio climático se tornan más visibles, toma relevancia construir sistemas agroalimentarios sustentables, que contemplen las dimensiones sociales, económicas y ambientales de los agroecosistemas.

Considerando la marginalidad agroecológica de la región, con escasez de agua, suelos con baja fertilidad y procesos de erosión eólica que profundizan la degradación de los mismos, la cría bovina es entendida como la actividad ganadera potencialmente más apta. Sin embargo, las empresas regionales enfatizan la producción principalmente en cultivos de trigo y cebada cervecera, relegando la cría bovina a lotes de menor productividad, con programas de alimentación basados en recursos forrajeros de elevado contenido fibroso, baja digestibilidad y pobre contenido de proteína, lo cual afecta negativamente los índices reproductivos de la vaca de cría. En consecuencia, la principal limitante a la rentabilidad de la cría bovina regional es la baja respuesta reproductiva como resultado del bajo plano de nutrición (Piñeiro & Arelovich, 2018).

Ante esto y habiendo realizado estudios en escenarios de sequía severa en la región, Torres Carbonell *et al.* (2020) afirman que la implantación de pasturas perennes con tolerancia a la sequía se presenta como una alternativa muy importante para asegurar una oferta forrajera continua y de bajo costo. Y al mismo tiempo, al mejorar la cobertura del suelo, ésta se transforma en una herramienta de mitigación de la erosión eólica.

18



Para lograr una mejora e impulsar la actividad ganadera en el SOB a través de la generación de políticas públicas, es necesario un profundo conocimiento de la situación actual del sector que permita enfocar los esfuerzos del Ministerio de Desarrollo Agrario. De esta manera, el desafío consta de dos segmentos: por un lado, desarrollar una herramienta de diagnóstico y caracterización que permita identificar y describir de manera integral estos sistemas ganaderos, cuya resolución tendría un alcance regional. Y por el otro, construir propuestas de políticas públicas y posibles instrumentos a desarrollar desde el Ministerio de Desarrollo Agrario que impulsen al sector y mejoren la calidad de vida de los habitantes del medio rural. Las propuestas de políticas públicas estarán acompañadas en su elaboración por el Área de Planificación Estratégica del MDA donde se enmarca la construcción del Plan para el Desarrollo Agrario de la PBA al 2030.

**Referencias:**

Laborde, H. E. (2012). Una opinión sobre el estado actual y las perspectivas de la ganadería bovina en el Sudoeste Bonaerense. Jornada "Condiciones para el Desarrollo de Producciones Agrícola-Ganaderas en el SO Bonaerense". Bahía Blanca, Argentina.

Piñeiro & Arelovich (2018). Potencial impacto económico de la suplementación con forraje amonizado en cría bovina para la región semiárida sur de Argentina. RIA. Revista de Investigaciones Agropecuarias, vol. 44, núm. 3, pp. 351-358.

Saldungaray M.C., Adúriz M. & Conti V. (2012). Caracterización del sector agropecuario de los partidos de Bahía Blanca y Coronel Rosales. Departamento de Agronomía. Universidad Nacional del Sur.

Torres Carbonell C., Lauric, A., De Leo G., Saldungaray M.C., Adúriz M., Scoponi L., Chimeno P., Piñeiro V., Conti V., Nori M., Cristiano G. (2020). Evaluación de alternativas de manejo ganadero en escenarios de sequía severa en Bahía Blanca. (Ed.) 51º Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria. 20 pp.

**6. BENEFICIOS O MEJORAS BUSCADAS.**



El principal aporte del sector científico-técnico en el corto plazo se basa en recopilar la cuantiosa información correspondiente a un área tan extensa y diversa como el SOB y, sobre todo, la realización de un profundo análisis e interpretación de la misma. El aporte en la construcción de un conjunto de propuestas de políticas públicas a desarrollar o posibles instrumentos por parte del MDA se transforma en el objetivo sustancial a mediano plazo.

A partir de este diagnóstico se espera lograr un conocimiento profundo de qué tipos de sistemas con presencia animal existen en la región (ganaderos o mixtos), así como los subsistemas ganaderos predominantes (Cría-recría-engorde; cría-recría; engorde; cría; tambo). Además, se prevé tener una noción de aspectos vinculados a la tenencia de la tierra, el tipo de personal o mano de obra, la existencia de asesoramiento técnico y datos sobre el acceso a información, asociativismo entre productores, acceso a financiamiento, cobertura de riesgo, características socio-económicas del sector, caracterización de los recursos forrajeros, número de cabezas, índices productivos y reproductivos, adopción de tecnologías ganaderas, canales de comercialización, raza animal, programa sanitario, etc. Se buscará que dicho diagnóstico en base al CENSO, referentes calificados por partido y otras fuentes de información, esté sistematizado de manera tal que permite un monitoreo donde fuera necesario y dé lugar a futuras actualizaciones y análisis

Luego, las propuestas de políticas públicas serán un insumo clave para el trabajo del Consejo Regional del Plan de Desarrollo del Sudoeste Bonaerense del MDA, desde donde se espera debatir las principales problemáticas identificadas en el diagnóstico y validar las propuestas que permitan un fortalecimiento e impulso del sector ganadero.

**7. ANTECEDENTES DE INICIATIVAS DE SOLUCIÓN Y RESULTADOS AL RESPECTO.**



Ministerio de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

PROGRAMA IMPACTAR

Saldungaray *et al.* (2012) realizaron un exhaustivo estudio del sector ganadero que permitió elaborar un diagnóstico de la situación general de los partidos de Bahía Blanca y Coronel Rosales, generando información suficiente como para hacer propuestas de políticas públicas. La metodología utilizada en dicho trabajo puede servir de base para la resolución del desafío, ampliando el área de estudio. Asimismo, pueden tomarse de referencia el informe de índices ganaderos en la provincia de Buenos Aires elaborado por la Dirección de carne vacuna, aviar, porcina y otros de la dirección provincial de ganadería del MDA, así como el último Censo Nacional Agropecuario.

#### 8. HIPÓTESIS O IDEAS ACTUALES DE SOLUCIÓN.

A partir de la participación e integración de distintos actores vinculados a ciencia y tecnología en relación con la producción ganadera en el SOB es posible la recopilación de la información existente y sistematización de datos actualizados y completos para lograr un diagnóstico acabado.

El Ministerio de Desarrollo Agrario posee 15 chacras experimentales, ubicadas estratégicamente en distintas zonas geográficas de la provincia. Específicamente en el SOB se encuentran las siguientes: Chacra Experimental Carhué, Chacra Experimental La Ventura, Chacra Experimental Patagones, Campo piloto CORFO Río Colorado y Chacra Experimental Napostá. La cercanía de las mismas a Institutos/Centros de investigación de la CIC, CONICET, Universidades Nacionales y Provinciales (Universidad Provincial del Sudoeste) y el INTA, así como el conocimiento de su personal acerca de las particularidades productivas, demandas y necesidades de cada zona, serán aspectos clave a tener en cuenta en la planificación del abordaje de este desafío. Adicionalmente, la búsqueda de formar personal capacitado como resultado de la investigación (tesistas, becarios y becarias de posgrado, investigadores, docentes, entre otros).



#### 9. RESTRICCIONES U OBSTÁCULOS QUE IMPIDEN LA RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA.



Los obstáculos existentes para la resolución del problema están relacionados, por un lado, a la diversidad productiva y gran extensión de la región y, por otro lado, a la falta de recursos humanos capaces de diseñar la metodología apropiada e interpretar los datos obtenidos para lograr un correcto diagnóstico de la situación ganadera en el SOB.

**10. NORMATIVAS ASOCIADAS AL PROBLEMA/SOLUCIÓN.** *Describe si existe una norma de calidad o regulación específica que deba ser tomada en cuenta para el abordaje del desafío o problema y sus posibles soluciones.*

- Leyes provinciales N°13.647 (Plan de Desarrollo del Sudoeste Bonaerense), N°12.322 (Declaración del Partido de Patagones Área Patagónica Bonaerense) y N°12.323 (Creación de la Zona Austral Desfavorable de la Provincia de Buenos Aires).
- Ley Nacional N°27.066 de Promoción de la Ganadería Bovina en Zonas Áridas y Semiáridas.

**11. CONTACTOS PREVIOS CON GRUPOS O INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

La institución proponente del desafío posee un contacto previo con el grupo docente del área Socio-económica del Departamento de Agronomía de la Universidad Nacional del Sur (UNS). Ambos organismos mantuvieron reuniones, en virtud del interés que esta temática reviste para las dos partes, durante las cuales se recibieron las publicaciones realizadas previamente por el equipo docente-investigador en la temática y se trazaron posibles líneas de trabajo en respuesta al desafío.

 **12. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE A CONSIDERAR (fuentes de financiamiento complementarias, observaciones en relación a los plazos requeridos, entre otros)**



Ministerio de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
**Argentina**

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

**PROGRAMA IMPACTAR**

**13. ADJUNTOS.** *De ser necesario anexar al presente descripciones técnicas, fotos, diagramas o cualquier otro material que considere relevante.*

Firma y aclaración responsable legal

Firma y aclaración responsable de la presentación

  
Dr. JAVIER RODRIGUEZ  
Ministro  
Ministerio de Desarrollo Agrario  
Provincia de Buenos Aires



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Documentación Complementaria**

**Número:**

**Referencia:** Documentación Respaldatoria

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.